



Políticas Institucionales

Las Políticas Educativas son las que guiarán los procesos de implementación del Modelo de Gestión Educativa Integral de Calidad, entre ellas tenemos:

- a.** Potencializaremos el Modelo de Gestión Educativa Integral de Calidad en base de la legislación educativa vigente, en el Centro de Educación Inicial Primeras Huellas Cedfi.
- b.** Implementaremos los Estándares de Calidad Educativa como política educativa institucional en el Centro de Educación Inicial Primeras Huellas Cedfi generando una nueva Cultura Educativa con la participación de los beneficiarios educativos.
- c.** Implementaremos un Modelo Pedagógico Ecléctico en base del Constructivismo, Pedagogía Conceptual y Pedagogía Crítica.
- d.** Potencializaremos el Mejoramiento Profesional Continuo del Talento Humano en el Centro de Educación Inicial Primeras Huellas Cedfi. en todos los niveles.
- e.** Implementaremos un Diseño Curricular contextualizado, articulado y versátil en Educación Inicial.
- f.** Practicaremos valores como Marco filosófico institucional, considerando el decálogo de estos, como base de todo proceso: el amor, honestidad, humildad, libertad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, esfuerzo, perseverancia.
- g.** Mantendremos buenas relaciones entre la comunidad educativa y otras autoridades de la parroquia, cantón y provincia.
- h.** Generaremos proyectos educativos, de innovación curricular y emprendedora, que potencialicen la formación profesional de los talentos humanos.
- i.** Respetaremos la libertad de opinión y acción en la comunidad educativa.
- j.** Potencializaremos el Proyecto de Educación Inicial de Primeras Huellas Cedfi.
- k.** Aplicaremos una nueva filosofía de trabajo mediante Equipos de Trabajo Colaborativo y Círculos de aprendizaje.

- l.** Implementaremos proyectos de innovación educativa en el Centro de Educación Inicial, con la participación de la Comunidad Educativa, que convierta al plantel en una institución piloto en el Azuay
- m.** Respetaremos y aplicaremos la normatividad del Ministerio de Educación, la Coordinación Zonal, el Distrito y Circuito educativo y de la institución.
- n.** Desarrollaremos la Autoevaluación Institucional y los planes de mejora cada año lectivo, y el PEI será monitoreado por la Comisión de Monitoreo, Evaluación y seguimiento durante todo el tiempo de duración del mismo 2016-2021.
- o.** Trabajaremos en jornada matutina y con servicio vespertino opcional.
- p.** Generaremos convenios interinstitucionales con el propósito de incrementar los servicios y beneficios educativos.
- q.** Implementaremos el Gobierno Central de Madres y Padres de Familia Institucional con las respectivas comisiones.
- r.** Implementaremos la Enseñanza para la comprensión en toda la comunidad educativa, como filosofía institucional para un desempeño auténtico de los Talentos humanos.
- s.** Implementaremos el nuevo Código de Convivencia con la participación de todos los actores de Primeras Huellas Cedfi, consolidando el uso del reglamento interno y de seguridad de la Empresa.
- t.** Complementaremos las actividades curriculares, mediante clubes: cocina, arte, bailo-terapia, estimulación temprana, equitación y natación.
- u.** Crearemos academias artísticas, recreativas y deportivas en horarios extracurriculares.
- v.** Crearemos un programa de estimulación temprana para trabajar con padres y madres de familia en horarios extras.
- w.** Trabajaremos con disciplina como principio filosófico y política institucional, en toda la comunidad educativa como práctica del Buen Vivir.
- x.** Legalizaremos todos los servicios complementarios para que se encuentren amparados en la ley civil.
- y.** Se construirá el manual de procedimientos administrativos y se socializará a toda la Comunidad educativa